



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001076-02 y PNL/001295-02

*Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución conjunta relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras D.<sup>a</sup> Ana María Agudíez Calvo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, instando a la Junta de Castilla y León a revisar el convenio específico firmado en el año 2006 con la Comunidad Autónoma de Madrid en relación con los abonos de transporte, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 367, de 14 de febrero de 2014, y a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras D.<sup>a</sup> Ana María Agudíez Calvo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, instando a la Junta de Castilla y León a firmar un nuevo convenio específico con la Comunidad Autónoma de Madrid que, a diferencia del firmado inicialmente en 2006, integre a los municipios de la provincia de Segovia en la zona tarifaria E, permitiendo a los segovianos el uso de todos los servicios que presta el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 448, de 12 de septiembre de 2014.*

#### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2014, acordó el debate acumulado de la Proposición No de Ley, PNL/001076, presentada por las Procuradoras D.<sup>a</sup> Ana María Agudíez Calvo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, instando a la Junta de Castilla y León a revisar el convenio específico firmado en el año 2006 con la Comunidad Autónoma de Madrid en relación con los abonos de transporte, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 367, de 14 de febrero de 2014, y de la Proposición No de Ley, PNL/001295, presentada por las Procuradoras D.<sup>a</sup> Ana María Agudíez Calvo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, instando a la Junta de Castilla y León a firmar un nuevo convenio específico con la Comunidad Autónoma de Madrid que, a diferencia del firmado inicialmente en 2006, integre a los municipios de la provincia de Segovia en la zona tarifaria E, permitiendo a los segovianos el uso de todos los servicios que presta el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 448, de 12 de septiembre de 2014, aprobando la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, una vez conocida la dotación presupuestaria (600.000 euros) para el ejercicio 2015 para la materialización del convenio de transporte que afecta a Segovia y Ávila con la Comunidad de Madrid y siendo conscientes de que es una concesión del Estado al afectar a dos comunidades autónomas, el mencionado convenio mejore las actuales condiciones para los usuarios tanto en prestación y calidad del servicio como en condiciones económicas.

Así como que, para poder dotar al mismo de más recursos, se dirija a su vez a las diputaciones de Ávila y Segovia y a los Ayuntamientos de Segovia y Ávila invitando a que colaboren en la cofinanciación del mismo, en la línea de la voluntad ya manifestada por la diputación de Segovia, de tal manera que no solamente salgan beneficiados los actuales usuarios sino que además sea



un ejercicio de colaboración entre administraciones también en una cuestión tan importante como la fijación de población."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac